CORREO

Año X.

Las suscriciones son por l'ages untlespades. Madrid, po-setas 1'50 al mes; previncias, pesetas 5 trimestre pagande en la Administracion, y pesetas 5'50 per medio de comisionade; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 12. Número suelto, 5 céntimos de peseta

MADRID

Domingo 5 de Mayo de 1889

Suscrielesce sá este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de San Gregorio, num. 3, dende tambien se reciben anuncies espa-noles y extranjeros a precies convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.319

LA EXPOSICION DE PARIS

Cómo nació la idea de celebrar la Exposicion.—
Exposicion nacional de 1885.—Le Petit Journal y el
Centenario.—Período de gestacion.—M. Lockroy
resliza el proyecto.—Comision de estudios.—
Gaetos y manera de sufragarlos —Plan general
de la Exposicion. de la Exposicion.

¿Quién tuvo la primera idea de celebrar con una Exposicion universal el centenario de 1879? «Nadie y todos» decia M. Dautresme, minis tro de Comercio, en un discurso pronunciado en 18 de Octubre de 1886 ante los miembros del Consejo de administracion.

Consejo de saministracion.

Hubo, sin embargo, precursores; un grupo de hombres distinguídos, republicanos guberna mentales todos, diputados é industriales. En 3 de Junio de 1883 publicaban algunos periódicos el siguiente aneito: «MM. Hervé Manguon, Liouville, Militon, etc., han celebrado una conferencia com M. Harisan, ministra de Gomennia, para cia con M. Herisson, ministro de Comercio, para tratar de un proyecto relativo à la celebracion de una Exposicion nacional en Paris en 1885. El ministro de Comercio se ha declarado partidario del proyecto.»

Nadie se acordaba de 1789 y solo se trataba de una Expesición nacional. Le Petit Journal faé el primero que emitió la idea de conmemo rar el centenatio de la revolucion con un gran certamen internacional. La idea encontró muy pronto eco tan grande, que en Agosto del mis mo 83 escribla el popular periódico:

«Cuando una idea es acertada, flota vaga é indecisa en la mente de todo el mondo, antes de formularse de una manera categórica; mas, una vez emitide, se impone.

Así sucede con una preposicion que creíamos prematura, para celebrar en 1889 el centenario de la revelucion francesa.»

El periodo de incubacion debia durar desde Janio de 1883 hasta Marzo de 1884. Siempre que se hablaba de Exposicion, todo el mundo entendía Exposicion Nacional.

Politicamente considerado el suceso, creia el gobierno que el anuncio de una Exposicion nacional equivalia à una declaracion, y al mismo tiempo à un compromiso de todos los partidos de permanecer en paz hasta que la Exposicion se hubiera celebrado. Mucho era ya lo que así se conseguiria, más creciendo la ambicion, opinó el ministerio (M. Ferry era entonces presidente del Consejo) que si se daba á la manifes tacion carácter internacional, se impondria la paz no solo á Francia, sino al mundo entero, pues la gran agitadora de las naciones, la Francia de 1789, y evocando recuerdos más canden tes, la nacion de la revancha, no veia en la fecha del centenario más que una ocacion de manifestacion pacifica y progresiva. Hizose así, y en Naviembro de 1884, M. Ron-

vier firmaba el decreto nombrando una comi-sion encargada de estudiar un proyecto de Ex-posicion universal é internacional.

El presidente de esta comision definió el caracter del gran certamen de 1889 en los térmi nos siguientes: «La Exposicion de 1889 tendrá el caracter de Exposicion centenal, destinada a resumir lo que la libertad del trabajo, inaugura da en 1789, fecha económica al mismo tiempo que no libertad del trabajo. que política, ha producido en el trascurso del siglo que ahora termins. A este examen de la situacion económica internacional, es á lo que se invita á todas las naciones »

Facilmente se adivina el objeto de esta decla-racion. Tratábase de atraer á las naciones monarquicas, para lo cual se pretendia haceles olvidar que 1789 era la fecha precursora de 1793, y sobre todo, y á fin de que ni sun Rusia pudiera escusarse, habia el propésito de prescin-dir de toda consideracion política, consideranquella fecua memorable desde un punto de vista cconómico y social.

Si M. Ferry hubiers continuado en el poder, tal vez se hubiera conseguido el fin deseado; mas con los ministerios que le sucedieron, y sobre todo con la instabilidad que paraeia como anuncio ó prejudio de nuevos trastornos, rena cieron las desconfianzas, volvió á hablarse de la guerra, y sobre todo, del próximo fin de la ins-titucion republicans; y así las cosas, no era po sible esperar el concurso oficial de la mayor parte de los Estados de Europa, que veian en la fecha y el suceso que se trataba de conmemorar el recuerdo del reto á muerte lanzado contra la Europa monárquica por los revolucionarios de

M. Lockroy, ministro de Comercio, y por tanto, comisario general de la Exposicion en el gablnete Freycinet, fué quien en 1886 precipitó el desenlace, pidiendo a les Cámaras, que lo concedieron sin dificultad, el crédito necesario para llevar á cabo la Exposicion.

Habo al principio algunas vacilaciones en cuanto á la manera de poner en práctica lo acordado. Se habió de conflar la Exposicion á la iniciativa privada y de suprimir toda interven-cion oficial; pero esto, á más de un exceso de confianza en los exfuerzos de los particulares, presentaba el inconveniente de exponer a grave riesgo el decoro nacional, abriendo campo de-masiado ancho á la especulacion.

Resolviése, finalmente, dejar la responsabilidad de la empresa al Estado, como en 1878; pero a fin de eviter la repeticion de los mismos errores cometidos entonces, adoptar el sistema mixto de la organizacion por el Estado con el con curso de una Sociedad de Garantía. Este sistema se habia adoptado ya en 1867 con tan buen re-sultado, que permitió realizar tres millones de francos de beneficio, mientras que en 1878 el déficit habia sacendido á 21 millones. El Estado al frente de la Exposicion significaba para la empresa la seguridad que solo el Estado puede dar; y al mismo tiempo, el concurso de todos, por la participacion en el fondo de garantía, era lo mismo que compartir la responsabilidad con cada suscritor, que por la inversion de su dine

ro en la empresa resultaba directamente intere

sado en que llegara á feliz término.

La comision de estudios habia tomado por base la cantidad gastada en 1878, que ascendia á 53 millones de francos; pero como consideraba que solo en el Trocadero se habían tenido que ba que solo en el Trocadero se habían tenido que gastar 13 millones, fijó para los gastos de 1889, la cifra total de 43 millones. Debemos añadir que esta vez se trataba de cubrir espacio más dilatado que en épocas anteriores, creando además una adicion muy importante, la esplanada de los Inválidos. El espacio cubierto en las Exposiciones anteriores está representado por las cifras siguientes: En 1855, 116.000 metros; en 1867, 163.000; en 1878, 289.000, y finalmente, en 1889, 291.000.

La distribucion de les 43 millones de francos calculados para el gasto total, es como sigue:

Construccion, trasportes y servicio central, 36 185.000.

Etificio especial para la agricultura, 2 600 000. Organizacion de la Exposicion de pintura, escultura y de la nave central para la distribu-

cion de premies, 1 215 000.

Fondo reservado para gastos imprevistes,

¿Cómo hacer frente á este gasto de 43 millo-nes? El Ratado votó una subvencion de 17 mi-llones, y la ciudad de París contribuyó con ocho; de moio que la Sociedad de Garantía debia aportar los 18 restantes.

El dinero acudió pronto para el fondo de garantía, que era la única cifra dudosa.

Las grandes Compañías de forro carriles se

suscribieron por 500 000 francos cada una. Igual cantidad suministran el Louvre y el Bon Marché, y en fin, sin publicidad apenas y sin ruido, en el especio de cinco meses el fondo de garantía se elevaba, no a 18 miliones, que era la suma pedida, sino á 22.

Como compensacion á su generoso sacrificio, el Estado abandona los ingresos de la Exposicion á la Sociedad, pero ésta renuncia á todo

beneficio una vez reembolesdo el capital.

Los intereses de los tres grandes accionistas,
el Estado, la ciudad de Paris y el público, están representados por un Consejo de intervencion y de hacienda nombrado por el gobierno, y compuesto de 43 mismbros; es decir, de un nú mero igual al de millones comprometidos en la

Para el órden y distribucion de los productos la comision se ha inspirado en les doctrinas de la escuela de Leplay. La fliosofía del plan ge neral arranca, por tanto, del órden natural de las cosas. El hembre en la naturaleza tiene tree instintos primordisles que trata de satisfacer. Necesita comer para vivir, vestiras y albergar se; despues bascará el recreo, y más tarde, en el paríodo de civilizacion, de desenvolvimiento succeivo y de progreso, tenderá hacia el ideal.

De abí las tres grandes divisiones de la Exposicion: Secolar de la Cx

posicion: Seccion de Agricultura, seccion de Industria y seccion de Belias Artes. De aquí tambien la division de todo el con-

junto de la Exposicion en nueve grupos, en los que se haria entrar todas las especialidades en ellos relacionadas. Estos grupos son:

Obras de arte.

Educación y enseñanza. Mobiliario y sus accesorios.

4.º Tejidos.

5.º Industrias extractivas (minas, productos químicos, cueros, pieles, tintes, tipografis).— Industrias metalúrgicas y electricidad, tras

portes, material de los caminos de hierro, etc. 7.º Productos alimenticios. Agricultura, viticultura, pisciculture.

9.º Horticultura. Sirve como de pórtico á la Exposicion, pudiendo interpretarse como instructivo prólogo antes de penetrar en la complicada y múltiple vida moderna, la seccion que podria l'amarze Historia del trabajo, que los programas deno. minan Exposicion retrospectiva del trabajo y de las ciencias antropológicas, donde se ven las trasformaciones sucesivas, porque ha pasado el hambre desde los tiempos más remotos de

que hay memoria. La Exposicion está situada en la orilla izquierda del Sena, principalmente en el Campo de Marte, extendiéndose tambien por la orilla del rio desde el puente de Jena hasta el puento de los Inválidos, el Quay d'Orsay y la expianada

Carta de París.

Conversaciones obligadas.-Falta de representacion oficial en los fratejos oficiales del Ocutena-rio y de la Expesicion.—Lógica de esta faita.— El éxito de la Exposicion.—Atrasos.—La torre Eiffel y la galería de máquinas.—Datos comparativos .- Animacion general

La Exposicion, nada más que la Exposicion. Inútil é imposible hablar ni ocuparse de otra cosa. Ni Boulanger, ni el boulangerismo, ni el alto Tribunal de Justicia, preocupan ya a nadie, y apenas el los periódicos, que hace un mes lle naban sus custro páginas hablando de este asunto, le dedican hoy medis docena de lineas.

En cambio, todos dedican la mayor parte de sus columnas á la Expesicion, á sus principales atracciones y á los preparativos de la fiesta que para celebrar el centenario de la reunion de los Estados Generales se verificará ó se habrá verificado ya en Versalles cuando estas líneas se publiquen en El Corrae, así como los festejos que al dia siguiente lunes se celebrarán con mo tivo de la apertura oficial de la Exposicion universal de 1889.

Ni á una ni otra flesta asistirán los reprezententes oficiales de las naciones monárquicas, quienes se ausentan con metivos o pretestos más ó menos justificados, para hacer menos notable su augencia. Esta es una medida natural y lógica, digan lo que quieran los rapublica-nos, dada la falta de representación oficial que los gobiernos monárquicos no han pedido menos de negar á esta Exposicion, que se celebra como flesta conmemorativa de una revolucion, que si bien le corresponde la gioria de haber declarado los derechos del hombre é hizo grandes cosas, cometió tambien graves errores, manchando con rios de sangre las gloriosas páginas de su historia; no siendo el menos gravo el que hizo rodar en la plaza de la Concordia las cabezas de la familia real emparentadas más o menos directamente con todas las familias reinantes de Europa.

Nadie, pues, que de sensato se precie, sobre todo siendo sinceramente monárquico, puede censurar que las naciones regidas por los descendientes de aquellos ilustres martires, nieguen au representacion oficial a una fiesta que conmemora sucesor tan directamente relacio nados con squella regicida torpeza. Otra cesa seria tanto como sancionar aquel censarable error. Esto lo comprenden y reconocen perfectamente aquí todas las personas de un criterio político sensato.

El tiempo es un gran lenitivo para apaciguar los édios y caimar las pasiones, y despues de un sigio, nadie que de sincero se precie puede decir que, aparte la nacion con quien la ene mistaren sucesos ne muy lejanos, el resto de Europa sienta enemistad alguna por Francia. Pasaran sãos y siglos, quizá liegue un dia en que las relaciones de Francia y Alemania sean las más cardiata.

las más cordiales; pero aun en este caso, nadie extrañará de seguro que si dentro de uno ó dos sigios se le ocurre á Alemania celebrar fiestas para conmemorar el centenarlo de Sedan, que Francia no acuda ni se halle representada en ellas. Hay que ser justos y lógicos ante todo.

Aparte de esto, hay que confesar que el éxito de la actual Exposicion sobrepujará al de las anteriormente verificadas.

No es todavía ocasion de habiar de las bellezas y cosas notables que ésta contiene y contendrá, lo cual haré en tiempo oportuno. Por otra parte seria dificil y difuso el hacerlo, no hallándose todavía terminadas las instalaciones

Trabájase sí dia y noche con una actividad febril y verdaderamente vertiginesa de que solo se puede tener una idea, viendo aquellos veinte mil obreros que en ordenada confusion cuelgan, clavan, pintan, bruñen, suben y bajan, van y

Lo mas notable y principal me aseguran que estará terminado el dia 6 para la insuguracion, hallandose solo bastante atrasadas algunas de las secciones extranjeras. La nuestra principalmente, dicho sea con todo el sentimiento que ma inspira el orgullo pátrio, necesita tedavia más un mes y medio; es decir, que en rigor, no se haliará todo terminado hasta fines de Junic, á pezar de la actividad que á última hora

La torre E ifel y la gran galería de máquinas son los principales atractivos de esta Exposi-cien, y constituyen un verdadero prodigio de gantesco atravimiento en materias de cons-

Nadie ignora el desarrollo y el progreso que la mecánica en general, y la maquinaria en particular, han tenido en este siglo liamado del

En todas las Exposiciones, la seccion de máquinas ha despertado siempre en el público ge neral interés y especial curiosidad. Para que elias respondan perfectamente á este sentimiento y probar mejor el objeto á que el ingénio de sus inventores las destinan, las máquinas se han exquesto siempre en movimiento.

Ahora bien; una de las primeras cosas á que ha debido atenderse en cada Expesicion, ha sido la de proporcionar la fuerza motriz necesaria para el movimiento de aquellas.

paratives d ha sido la seccion de máquinas en las Exposi ciones anteriores, y lo que es y será en la ac-tual. Así se tendrá una idea del aumento y progreso que en esta seccion se nota en particular, y de la Exposicion en general.

En la Exposicion de 1855 el servicio mecánico no contaba más que ocho generadores de vapor, con una fuerza total de 350 caballos. En la de 1867 la fuerza motriz necesaria se elevó á 635 caballos. En la última de 1878, aquella fuerza empleada fué ya de 2 500 caballos. En el año actual la fuerza motora de vapor puesta á la disposicion de los expositores en la galería de máquinas es de 5.640 caballos.

La animacion que presenta esta gran capital es ya grande, aunque la mayor parte de les fo razteros sean por ahora gente de las provincias. La colonia extranjera, aunque empleza á notarse ya, no es todavía lo numerosa que será, pues sabido es que los extrapjeros solo vienen cuando ya la Exposicion lleva algun tiempo abierta. sin duda para poderlo ver todo terminado.

De todos modos, los boulevarás tienen ya un aspecto de fleats, que le proporciona la gran concurrencia que en ellez se vé. A elle contribuye tambien mucho la suave y agradable temperatura que disfrutamos.

Por ahora, los primeros favorecidos por la Exposicion son los dueños de los cafés, que ven constantemente ateatadas sus terrases.

Los espectáculos y atracciones aumentan de dia en dia, por lo cual no faltarán medios ni mo tivos para divertirse á los extranjeros que aqui vengan, sobre todo, y así aconsejo á esos lectores que lo hagan, si traen bien provistas sus

Hasta la próxima, que ya se habrá verificado la inauguracion.—Del Roncal. Paris 3 Mayo 1859.

EL MATRIMONIO SEGUN EL CODIGO

Cinco dias nada más hace que está rigiendo el nuevo Código civil, y no es posible en tan corto espacio que se hayan señalado todos aquellos defectos que, si no vieron sus impag-

nadores en una y otra Cámara, se encargará de descubrir un crítico infalible, el tiempo, con sus enseñanzas, nacidas de la aplicación constante del Código por los tribunales, segun dice con gran sinceridad en su hermosa carta al Sr. Gamazo, el Sr. Alonso Martinez.

Examinando la parte relativa á la celebracion de los matrimonios canónicos, parecia natural que se hubiese previsto el caso del dia mismo en que el Código empezara á regir, porque claro está que no puede admitirse que en la mente dei legislador estuviera la idea de impedir que en un dia determinado (en cata ocasion ha sido el 1.º de Mayo) se celebrasen matrimonios; y sin embargo, el art. 77 del Código establece taxativamente que los contrayentes «están obligades à dar aviso al juez municipal con veinticuatro noras de anticipación, per lo mence, del dia, hora y sitio en que el matrimonio canénico ha de celebrarse.»

Cumpliando extrictamente con este artículo del Cédigo, casi todos los párrocos se negaron á celebrar matrimonios el dia 1.º de Mayo, por-que los contrayentes no presentaban la autori-zacion del juez, teniendo que volverse á sus casas los que se ha liaban ya en la iglesia ador-

nados cen las galas de la boda. Otros zacerdotes, menos escrupulos, ó quizás más biandos de corzzon, parece que cedieron á los rueges de los novios, padrines y convidades y prescindieron del art. 77 del Código; pero al esto es verdad, ¿cuál es, preguntamos nosotros, la situacion de los contrayentes? ¿Es válido el matrimonio celebrado rigiendo ya el Cédigo civil, sin haberse cumplido las formalidades en

Y al del Código civil pasamos à la instruccion publicada en la Gaceta para la ejecucion de los artículos que al matrimonio se refieren y su inscripcion en el Registro civil, la confesion es to-

davia mayor y las dificultades más graves.

Previene la instruccion en su regla l.*, que «la inscripcion de los matrimonios canónicos se verificará en la oficina del Registro civil, en cuya demarcacion esté enclavada la parroquia de que sea párroco el sacerdote que, por sí ó por

medio de delegado, lo haya autorizado.»

Primera dificultad; la demarcacion municipal en Madrid es distinta de la demarcacion parrequial, hasta tal punto, que en algunos distri-tos municipales están enclavados dos y hasta

Con arreglo á las disposiciones que han voni-do rigiendo hasta el dia 1.º de Mayo, esta difi-cultad estaba salvada, porque el párroco propio para la celebración del matrimonio era el de la demarcacion en la cual estuviera el domicilio do la contrayente; pero como anore, segua la re-gla 1ª de la instruccion, la demarcacion que rige no es la parroquial, sino la municipal, y dentro de ésta ya hemos dicho que puede haber y hay enclavadas dos y hasta tres parroquias,

puede darse el cano alguiente:

Una pensionista que desde hace un año, ó
dos, ó diez, viene acreditando en el registro
civil del distrito dal Hespicio, por ejemplo, dende tiene su domicilio, su estado de soltera 6 vinda para peder cobrar la pension del Ratado à que tiene derecho, se le ocurre buriar la ley, es decir, casarse y seguir cobrando la pension. Antes del dia l° de Mayo no lo habria podido

conseguir, ó por lo menos le habria sido suma-mente dificil, porque siendo el párroco propio para celebrar el matrimenio el del demicilio de para celebrar el matrimento el del demiento de la contrayente, y viviendo ésta en el diatrito del Hospicio, claro está que en el registro civil de este distrito, al hacer la inscripcion de la partida de matrimenio, habrian de notar el cambio de estado de la que basta entorces habia

venido siendo pensionists.
Pero hoy, con arreglo al Código civil, ó mejor dicho, tenlendo en cuenta lo que dispone la regia 1.ª de la instruccion para la ejecucion de los artículos de aquel que al matrimonio se refieren, ya es otra cosa. Esa misma pensionista, domiciliada en el distrito municipal del Hospicio, contrae matrimonio en la parroquia de San Luis, por ejemplo; como esta parroquia está en-clavada en el distrito municipal de Buenavista, la inscripcion del matrimonio corresponde y tione que hacerse, cumpliendo la instruccion, en el registro civil de este distrito. Pero como en este registro civil no consta ningun antecedente de la pensionista recien casada, puede ésta seguir tranquilamente disfrutando de la doble fortuca del matrimonio y la pension.

Estos son, á primera vista examinados el Código y la instruccion, los essos de más bulto que pueden ocurrir. En cuento á otros particulares menos importantes y que afectan principalmente à la forma externa del matrimonio, al acto de su celebracion, presencia en la sacristia (si los contrayentes son pobres) ó en la capilla reservada (si los novios son ricos) del juez municipal, accidentes, equivoces y vicisitades por que atraviesa este funcionario, y otros detalles curiosos y entretenidos, más para contados que para sufridos, hablaremos otro dia, bastando por hoy consignar, como remate de nuestras primeras impresiones de sacristía para fuera, que hay que meditar mucho los asuntos graves antes de meterse en ellos, y que por lo tanto, es una gran verdad el conocido refran que dice: «Antes que te cases, mira lo que haces.»

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Publicada en la Gaceta del 3 del actual la ley aplazando hasta 1.º de Diciembre del presente año las elecciones para la renovacion bie nal de los Ayuntamientos, el periódico oficial inserta hoy una real órden circular que el mi-nistro de la Gobernacion dirige á los goberna-dores de las provincias dictando reglas para el mejor y más exacto cumplimiento de la referi

Se encarga en esta circular el más perseverante celo, lo mismo en la formación del nuevo padron vecinal y listas de electores y elegibles, que en la eleccion que, con arreglo á ellas, ha de verificarse, procurando que resplandezca la más estricta legalidad, amparando con energía el derecho de todos. Estando bajo la autoridad del gobernador las personas que deben intervenir en estas operaciones y haciendo uso pru-dente, pero severo, de las atribuciones que le corresponden, está en el caso de ejercer una así dua vigilancia para que las prescripciones de la ley no sean desatendidas ni burladas, dando con su conducta ecasion á que se falsee el prin-

con an conducta ceasion a que se laisee di prin-cipio establecido en la ley. El gobierno, en esto, debe ser intelerante y no consentir la menor tibieza por parte de sus delegados; pues pudiendo corregir las faltas y omisiones que cometan, y hasta dar concei miento a los tribunales ordinarios de aquellos heches que revistan carácter de delito, no se conciba escresa que pueda disculpar el menor concibe escusa que pueda disculpar el menor

descuido. Esto, per lo que respecta á los funcionarios del gebierno encargados de hacer que la ley se cumpla. Por lo que al cuerpo electoral se refis re, no puede esplicarse tampoco la indolencia que viene observando en el ejercicio de sus dereches, cuando son fáciles y gratuites los me-dies que se le conceden para reclamarlos, y cuando tan conveniente es que el interés priva-do salga de la apatía que le domina, si ha de obtenerse lo que con tanto abinco se pide por todos los partidos políticos, que es la verdad

En la parte dispositiva de la real órden circu-lar que examinamos, se dictan reglas cuyo exacto cumplimiento corresponde muy especialmente à les Ayuntamientes, pero que tamblen interesa conocer á los particularos, por cuya razon recomendamos su lectura.

HOLANDA Y RUMANIA.

Restab ceimiento del rey Guillermo. - Vuelve à encargarse del gobierno.—El duque de Nassau, lugarteniente del Luxemburgo.—La prensa sutro-germanica y el gobierno rumano.-Hostili-dad creciente contra el rey Cárlos.

Cuando, tras larga enfermedad, que por espacio de meses enteres habia tenido al rey de Ho-landa apartado del gobierno é imposibilitado de hecho para prestar atencion á las graves cuestiones que oficialmente aparecian resueltas con su firma, los Estados Generales, cido el parecer de los médicos, y prévia la sancion dal Consejo de Estado, habian logrado instituir, sin dificultades ni trastornos, una regencia est en el reino de los Países Bejos como en el gran ducado de Luxemburgo, hé aquí que el rey Gaillermo, cuya muerte próxima hacia presu mir tales preparativos, juega á sus herederos, sobrado difigentes tal vez en repartirse su patrimonio, la maia pasada de volver a la vida. La resurreccion parece tan completa, y el rey vueive con tales bries à la existencia, que ya se ha encargado del gobierno del reino y del gran ducado de Luxemburgo.

La anulacion de la regencia del reino de Ho-landa no representa, despues de todo, ningun cambio de trescendencia. La reina Emma pasa ahora, de reina regente con poderes muy limitados y la intervencion constante del Conzejo

de Estado, á ser reina consorte. No hay, por tanto, ni mortificacion de vani dad, ni descenso de categoris, ni perjuicio al guno que pueda hacer lamentar á nadie el feliz suceso de la mejoría del monarca. Pero en el Luxemburgo la cosa es muy diferente. El du-que Adolfo de Nassau, que por virtud de la ley Sálica, vigenta en el pequeño Estado, es pre-aunto heredero de la soberaria, apenas acaba de hacer su entrada solemne en la capital y en cargarse de la dirección del gobierno, cuando tiene que dar por nulo cuanto ha courrido, y congratulándose en union de sus futuros súbditos de la causa que le arrebata de entre las manos el cetro del poder, retirarse, no tan pompo

samente, asgun creemos, como había entrado. Debemos añadir, sin embargo, que se trata de evitarle la pequeña morificación que todo esto pudiera causarle, dándole participacion en el gobierno con el título de lugarteniente del rey, titulo y funciones que durante largo tiem-po habian correspondido al difanto principe Enrique de los Países Bejos.

Desde la entrada en el gobierno de Rumania del antiguo partido conservador, cuyo jefe Lascar Catargi lo es tambien del actual gabinete, no cesau los periódicos sustriacos y ale-manes, casi podríamos decir tembian los ingle sez, de hacer los más tristes vaticinios y anunciar al país los suceses más dezastroses, cuya responsabilidad unica corresponderá al partido gobernante, á causa principalmente do las aficiones ruséfilas de sus jefes más caracteri-

La razon de este pesimismo es sobrado cono cida y notoris; mas si alguna duda pudiera ca ber en cuanto á su verdadero origen, desapareceria enseguida al ver la sinceridad con que todos deploran la ansencia del gobierno aquel Jaan Bratlano, cuya política de adhesion á Alemania hacia creer muchas veces que el gobierno del jóven reino, más bien que en Bacharest, residia en Berlin.

Razon tienen los periódicos de la triple alian. za en dolerse del presente, cuando se acuerdan del pasado. En vez de un centinela avanzado de la Liga de la paz, que eso hublera sido Ru-manía gobernada por Juan Bratiano, y poco más era hace poco bejo el gabinete de fusion Carp Rosetti, la entrada de Catargi y el paso de Lahovary al ministerio de Negocios extranjeros, han trastornado las cosas en términos que empieza á miraras como probable la calda del mismo rev Cárlos.

Paralelamente con esta actitud de la prensa antiro-germánica, y con las continuas ismentaciones del Times por el porvenir de la independencia rumana, producese autro los politicos de aquel reino más afectos á la triple alianza, ó sea entre los más einceros partidarios de la dinastia, un movimiento de hostilidad á Francia, á quien eligen por bisneo para herir á Rosia, que comienza á tener eco, si bien eco irénico y gracioso, en los perió ilcos de la República vecina.

Catargi, en tanto, continúa protesiando contra los que le acusan de rusófilo, pero sus pro testas son acogidas con desconfianza por cuan tos le conocen de antigue, y signen además con diligente atencion les graves proporciones que va adquiriendo en Rumania la hostilidad contra la dinastía Hohenzoliern,

EL CONGRESO CATOLICO.

Término de las sesiones.

Con el solemne Te Deum cantado hoy por la mañana en la iglesia Catedral, han concluido

los trabajos del Congreso católico A este acto religicao han asistido, con el señor Cardenal Benavides, tedos los prelados que se encuentran en Madrid con motivo de la celebracion de dicho Congreso. Han asiatido tambien bastantes sacerdotes y sócios fundadores, si bien el número de estos ha sido relativamente escaso, si se compara con los que venian asistiende, por las tardes, á la iglesis de los Jeró-

A las diez de la mañana ocupó la sagrada cá-tedra el señor Arzobispo de Valiadolid, pronun-ciando un notable discurso, cuyos puntos principales pueden reducirse à los signientes: felicitar a los iniciadores del Congreso Católico y a cuantos han cooperado con aus trabajos y con sua auxilios á su mejor brillo y eficacia en favor de los intereses de la Igiesia; recomen-dar muy eficazmente una activa propaganda por parte de tedos los católicos, cada cual desde su esfera social, y con arregio á los medics de que disponga, para sostener viva y perenne la fe cristiana, como único medio de mejorar las costumbres y de poner un dique ai desenfre-no de las pasienes mundanas; y por último, exhortar á todos los catélicos para que, prescindiendo de estériles discordiss, que no tienen otro fundamento que nimias cuestiones de de taile, se unan y se estrechen en apretado haz, bajo la exclusiva obediencia de los prelados, para hacer frente á los males de la revolucion, y como medio el más seguro y poderoso para lo grar en breve plazo que cese, para mayor gloria de Dies y de la Iglesia, la tristo cautividad del Soberano Pontifice.

Ha recomendado tambien el señor arzobispo de Valladolid que se emprenda una activa campaña contra las escuelas filosóficas reinantes, no aceptando ni reconociondo como verdaderas y legitimas enseñanzas sino aquellas que procedan de la ciencia, de la literatura y del arte cristiano.

Ha resplandecido en el discurso del Sr. Sanz y Fores, que, aparte de su destrina, ha sido muy notable por su elecaencia, un gran espíri tu de moderacion en todas sus partes, y princi-palmente al todar el punto de la situación parsonal del Pontifice, no habiendo salido de sus lábios ni un solo concepto, ni una sola palabra, que directa ni indirectamente pudiera mortificar á la nacion italiana.

El Sr. Sanz y Forés dié por terminados los trabajos del Congreso, despidiéndose de sus sócios y de todos los fieles hesta el próximo año, en el cual se celebrara otra Asemblea Católica en la iglesia de Nuestra Señora del Pliar de Zaragoza. El Sr. Almaraz, secretarlo del Congreso, invi-

tó despues á los sócios para que asistan mañana, à las diez, en la misma iglesia catedral, à los fu-nerales que deberán colebrarse con motivo del tercer aniversario de la desgraciada muerte del primer obispo de cata diócesia, Sr. Martinez Iz-quierdo, excitando tambien la caridad de todos los fieles, para que depositen mañana, á su entrada en aquel templo, la limosna que tengan por conveniente, y que nosotros supenemos, puesto que no lo ha dicho el Sr. Almaraz, que será destinada á contribuir á los gastos del Con-

Acto seguido, el señor Cardenel Benevides, revestido de pontifical, entonó el Te Deum, que fué cantado por la capilla de la Catedral, concluyendo por dar á los fieles su bendicion apos-

Esta noche se celebrará en la Nunciatura un banquete en honor de los prelados que se en-cuentran en Madrid, los cosies dirigirán á Su Santidad un espresivo menseje de respetuosa adhesion, dándole cuenta á la vez de los trabajos realizados en las sesiones del Congreso.

Los representantes de la prensa que han asis-tido á las sesiones del Congreso, firmaron ayer un mensaje, dirigido al Obispo de esta diócesis, dando las gracias por las atenciones de que han

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

Hasta hoy, la abundancia de originales no nos ha permitido publicar este proyecto; pero su tancia aconseja que le cenozcan nuestros

"Artículo 1." Se conceder créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1889-90 hasta la suma de 790.943.436 pesetas 75 céntimos, distribuida en la forma que expresa el estado le-

Los ingresos para cubrir dichos gastos se calcu-lan en 800.035 687 pesetas, cuyo pormenor detalla el catado letra B.

(Los articulos 2º al 5.º se refieren à los créditos Art. 6.º Todos los alumnos que en adelante se matriculen en los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Fomento, satisfarán iguales derechos de matricula y académicos,

rån iguales derechos de matricula y académicor, segun su clase, que los actualmente exigidos à los ainmnos de Facu tades y de Institutos por los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, é instruccion de 15 de Agosto del mismo año. Solo se exceptúan de esta disposicion los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñansa y los de las Escuelas de Artes y Oficios.

Art. 7.º No podrá ejercerso ninguna de las profesiones comprendidas en el tit. III de la ley de Instruccion pública, ni percibirse los sueldos ú homorarios correspo adientes à las mismar, sin que el interesado se halle en posesion del correspondiente título scadémico, debiendo satisfacer por éste los derechos determinados en la tarifa axeja à la ley

referide.
Art. 8.º Las obligaciones de segunda enseñanarc. s. Lie os igaciones de segunda entenar-sa y Escuelts normales, cuyo pago encomendó al Estado el art. 7.º de la lez de presupuestos de 23 de Junio de 1887 á calidad de reintegro, quedan defi nitivamente reconocidas como obligaciones del

derechos determinados en la tarifa aneja à la ley

El gobierno se incautará de los bienes é inscrip-

El gobierno se incauterá de los bienes é inscripciones intrasferibles de la deuda pertenecientes à les l'astitutes, y procederà à su venta, prévia conversion de las inscripciones en titulos al portador.

Las asignaciones que para diches obligaciones satisfacen los Ayuntamientos por quenta de las Diputaciones provinciales, conforme à lo dispueste en el art. 8.º de la ley antes cituda, ingresa àn en el Tesoro como recurso del presupuesto.

Art. 9.º Se suferiza al gobierno para introducir en los aranceles consulares de 1886, que provisio nalmente rigen, las modificaciones que la práctica aconseje, à fin de conciliar debidamente con los intereses del Tesoro los del comercio y la navegacion,

Art. 10. Queda asimismo autorizado el gobier-no para suspender los efectos de la ley de 14 de Marzo de 1885, en lo referente á la carrera de intér-

pretes.

Art. 11. Las sociedades y Compañías de Seguros sobre la vida, asolonales ó extranjeras, cualquiera que sea su organisacion, denominacion y fin social, estisfarán el 10 por 100 de las utilidades que obtergan en la forma que determina el epigrafa núm. 4 de la tarifa 2.ª adjunta al reglamento vigente de la contribucion industria!, respecto álas demás sociedades y compañías que el mismo comprende, y estarán obligadas á cumplir las formalidades que expresa el artículo 78 de dicho reglamento, debiendo las extranjeras llevar contabilidad separada por las operaciones que practiquen en España, á fin de facilitar la ejecucion de lo preceptuado en dicho artículo.

tículo.

Art. 12. Los interesados que á la fecha de la promulgacion de esta ley hayan dejado trascurrir el plazo legal para presentar á la liquidacion y pago del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes los decumentos relativos á actos y contratos rujetos al pago de dicho impuesto, quedarán libres de toda muita, excepto en la parte que pueda corresponder á los desunciadores en virtud de resolucion administrativa, y serán relevados del paro solucion administrativa, y serán relevados del pago del 6 por 100 por intereses de demora siempre que presenten dichos documentos à la liquidación antes de 1.º de Octubro próximo venidero y satisfagan el impuesto que se liquide dentro del plazo que fija el reclamento.

reglamento. Esta gracia será extensiva á los que tengan pendientes recursos ó incoedo expedientes de conde-nacion, exceptuando lo que se refiere á los intereses

nacion, exceptuando lo que se refiere à los intereses de demora.

Igual plazo de tres meses se concede para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos aujetos al impuesto de timbre, pudiendo tos interesados solicitar, dentro de dicho periodo, la condonacion siempre que acrediten haber satisfacho en papel de pagos del Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente à los inspectores.

Art. 13. Se autoriza al ministro de Macienda para que, prévio acuerdo con los tenedores de titulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, lleve à cabo su conversion en Dauda perpétua al mismo interés, aumentándoles sobre el capital nominal la equivalencia correspondiente à la amortizacion, à la par por sorteos, para lo cual se tendrá en cuenta la diferencia que en la cotizacion oficial alcance la primera de dichas deudas sobre la asgunda.

Art. 14. Luego que se haya verificado la conversion de la Deuda al 4 por 100, con arreglo al artículo axterior, los títulos de la Dauda perpétua interior y exterior al 4 por 100, serán admitidos en toda clase de afianzamientos para contratos y servicios públicos por el 90 por 100 de su valor nomiael. Las fianzas que en la actualidad exiatan consiguadas en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, podrán ser sustituidas por otras en Deuda perpétua al tipo axtes expresado.

Art. 15. Se restablecen los comisionados investigadores principales de ventas de bienes desamortizados, con todas las atribuciones que tenian al ser suprimidos estos cargos por el art. 10 de la ley de 11 de Mayo de 1868.

ECOS DE MADRID

La «garden party» de ayer.

La primavera le prodigó sus sontisas, iluminándols el cielo con sol brillante y dándole las flores sus penetrantes perfames.

Pué, pues, completa la fiesta, favoreciéndela igualmente la nateraleza con su pompa y con su presencia multitud de hermosas damas.

La cita era para las cuatro, y á esta hora, con rara exactitud, empezaron á presentarse los más protectos.

puntuales.

La marquesa de la Puento y Sotomayor, vestida con la severa elegancia en ella habitual,
acogia à los que llegaban con la amabilidad y
el buen tono que la distinguen, mientras su
conserte y sus hijos los condes de Casa-Valen
cia, los Sres. de Canevas y el duque de Arion
la auxiliaban eficazmente en la grata, pero di
fiell tarea, da racible y sussign à los convificil tares, de recibir y agusajar á los convi-

A primera hora aparacieron tambien sus altezas reales las Infantas doña leabel y doña Rulalia, prendidas con exquisito guato, y to-mando parte en el balle desde el principio.

El rigodon de honor tuvo efecto á las cinco, y despues SS. AA. dispensaron el honor de elegir para sus parejas jóvenes conocidos y distinguidos diplomáticos extranjeros.

El aspecto de «la Huerta» era verdaderamenta desiumbrador:—las obras de artej y las de la naturaleza se disputaban a la par las miradas. Junto á las estátuas de escultores célebres y á los cuadros de los maestros en pintura, veíanse las mujeres más hechiceras y más ilustres de la capital.

Servia de marco á tan admirable cuad verde fellaje de las jigantescas plantas colocadas en todas partes; la abundancia de flores que deleitaban la vista y el clfato, y los ecos de las tres orquestas, situadas en el jardin y en el salon de baile.

A las seis la concurrencia era grande: alli estaban la mayoría de las eminencias é ilus traciones del pale; las señoras más notobles por sus encantos ó por su posicion; los hombres po líticos más linstres, desde el Sr. Cánovas al pre sidente del Consejo Sr. Sagasta; desde el general Martinez de Campos al marqués de Moling.

A estas ficsias vespertinas acostumbran á conducir sus bijas las madres que no las llevan aun á las necturnas.

Así la marquesa de Monteagudo presentaba por primera vez en el gran mundo á la graclosa nina en cuyo obsequio se dieron en el altimo Carnaval aquellos bals blancs, que no han olvidado seguramente cuantos concurrieron á ellos: así la marquesa de Alhama exhibia tambien otro de los últimos ejemplares de su interesante y dilatada familia; así, en fin, la duquesa de Vistahermosa daba á conocer el primer vástago de su noble estirpe.

¿Por que la duquesa del lafantado no imitó el ejemplo? ¿Por que dejó en casa la segunda y la tercera de sus hijas, en quienes tienen copia fiel sus hechizos?

Fuera preciso posser los ojos del Argos fabuloso para ver todas las que con su presencia constituian el principal elemento del sarao.

Recordamos à las señoras y señoritas de Agrela, Alcalá Galiano (D. Pelayo), Arteaga, Arcos, Bohorques, Brunetti, Gárdenas (D. Juan), Car-vajal, Diaz de Mendoza, Ferráz, Larios (D. Martib) Le Motteux, Leon, Ligués, Linsres, Martinez de Campos Martinez de Irojo, Matheu, Mesía de la Cerda Mitjans, Murrieta, Pardo, Parla de, Piñalver (D. Enrique), Perez del Pulgar, Prado, Queralt, Rábago, Rodriguez Arias, Roca de Tegores, Sancho, Saavedra, Sandoval, Sartorius, Silvels, Travesedo (D. Leopoldo), Uhagon, Valera, Vezquez y Vejarano;

Baronesas de Eroles y de Stum: vizcondesas del Cerro, Irueste, San Enrique, Torres de Lu-

zon y Valloria; Condesas de Aguiar, Almenas, Añover de Tormes, Casa Sedano, Castilleja de Guzman, Castañeda, Corzana, Cumbres-Altas, Estéban Collantes, Heredia-Spinola, Humanes, Muguiro, Gollantes, Heredia-Spinola, Humanes, Muguiro, Munter, Peña-Ramiro, Puñonrostro, Revillagigedo, San Bernardo, San Luis, San Rafael de Luyanó, Santa Coloma, Sástago, Scláfani, Superunda, Toreno, Tornielli, Valencia de Don Juan, Vía Manuel, Vilches y del Villar; Marquesas de Acapulco, Aguilafuente, Aguilar, Aguilar de Campóo, Alhama, Bárboles, Barnie Casa Isnio Conville, Donadía Eventadal

roja, Casa Irujo, Coquilla, Donadío, Fuentefiel, Hoyos, Laguna, Manzanedo, Mochales, Molins, Monteagudo, Montehermoso, Néjera, Peñafuenmonteagudo, montenermoso, Najera, Penardento, Pozo Rubio, Puerto Seguro, de la Romans,
Salamanca, Santa Cristina, Santa Genoveva,
Santurce, Sierra Bullones, Tavára, Trives, Velazquez, Villafranca de Ebro y Villamejor;
Duquesas de Alba, Bailén, Béjar, Castrejon,
Croy, Infantado, Lecera, Mandas y Villanueva,
Madina de Rioseco, Carra, Santa Svete

Medina de Rioseco, Osuna, Sexto, Sotomayor, Sessa, Veragua y Vistahermosa; Princesas Pio de Saboya y Pignatelli de Aragon.

Al anochecer, cuando el sel hubo desaparecido, cuando se calmó el viento, algo fuerte al principio, el ameno y frondeso jardin se vió po-

biado por numerosa concurrencia.

Allí paseaba un Fausto, que máz que de tal
tiene de Mefistófeles, llevando del brazo una
angelical Margarita, allí se veía azimismo la másjóven y encantadora de las abuelas; allí tambien el embajador de Francia daba á sus amigos la mala noticia de que, por el estado de la saind de Mme. Cambon, solo celebrará el miércoles el banquete dispuesto, y no la brillante sauterie que debia seguirle; por áltimo, alli se tramaba ruidosa y terrible cenjuracion

para que la garden party de ayer no sea la unica ni la última de la presente temporada. La hermosura y el talente dirigen la empre-sa; y per le tante es segure legrarán sus intentos, sobre todo teniendo en cuenta el constante deseo de complacer á sus amigos que anima á los marqueses de la Puente y Sotomayor.

¿Necesitamos espresar que la magnifica re-cepcion que tan imperfectamente hemos resenado no careció de ninguno de sus ordinarios accesorios?

No ciertamente: solo añadiremos, pues, que el cotillon, dirigido con su pericia reconocida por el marqués de Povar, fué lujcaisimo; que las tres orquestas estuvieron á la altura de su fama; y que en el comedor, no selo se sirvió cuanto el más exigente pado apetecar, sino más tarde espléndida y delicada comida.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

El Luxemburgo.

Luxemburgo A.—El duque de Nazzau ha mar-chado hoy de esta cepital, siendo calurosamente aclamado por la muchedumbre.

Registros domicilaries.

París 4.—En la mañana de hoy se han verifi-cado registros domiciliarios en las casas de los se-ñores Laveissiere y Hontch, administradores de la Caja de Descuentos. Segun infermes del Temps, se ha dado órden de detener al último de los mismos.

Cembinacion diplomática. Paris 4.—Se ha realizado una pequeña combina-

cion diplomática.

Mr. Saint Foix, ministro en Montevideo, ha sido trasladado á Méjico; Mr. Saint Chaffray, ministro en Garacez, pasa á Montevideo; Mr. Desforges, cóasul general en Lóndres, es nombrado ministro de Garacez.

de Caracas. Animacion en París.

París 4.-Es extraordinaria la animacion que reina en ceta capital. Los extranjeros que afluyen con motivo de las flestas del centenario son numerosisimos.

Lis casas están adornadas con banderas.

Banquete eficial.

Paris 4.-A perar de haberse dicho con insistencia que el cuerpo diplomático extranjero se ha ne-gado à asistir al banquete oficial que dazá el dia 15 M. Tirard, jefe del ministerio, e' periòdico el Siecle cree saber que la invitacion de M. Tirard ha sido aceptada por los representantes extranjeros, inclu-so el Nuncio, con solo tres excepciones, de antema-no conocides. no conocidas.

El periódico alude á Austria-Hungria, Italia y Alemania.-Fabra. Boulanger pintado.

Paris 4 (11°20 noche).—Para el lunes se habis

anunciado la inauguración del gran panorama que, con el título de Tout Paris, se ha establecido en la Explanada de los Inválidos.

En el panorama, entre otras cosas, estaba el retrato de Boulanger.

El gobierno mandó quitar ese cuadro, y el empresario del panorama ofreció hacerlo; pero no ha cumpido su promesa, y el ministro del Interior,

M. Constana, ha dado órden para que sea cerrado el rancrama. el panorame. - (De La Iberia.)

Propaganda antiesclavista.

Por aviso de la junta provincial, se han reuni. do hoy en la sala de presupuestes del Congreso varios indivíduos de los que han de formar la jun-ta central de la Sociedad antiesclavista españo-la, bejo la presidencia del Sr. Cánovas del Cas-tillo, habiéndose nombrado el comité ejecutivo de la misma, y dar lectura de las bases de la re-ferida sociedad, las cusles fueron aprobadas.

El comité ejecutivo ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio Cánovas del Cas-

Vicepresidentes: D. Francisco Romero Robledo, D. José de Carvajal, baron de Sangarren, D. Gaspar Nuñez de Arce. Secretario general, marqués de Lema.

Secretarios, D. Cristobal Botella, conde de las

Navas y D. Antonio Reus.
Tesorero, D. Guillermo Benito Rolland.
Vicetesorero, D. Joaquin Ramonet.
Delegado general, D. Luis Screla.
Vocales. marqués de Fuenteñel, marqués de

Hoyos y D. Andrés Meliado.

Nocal asesor, D. José Montes de Oca.

Varias son lus adhesiones recibidas de Madrid y provincias. Asistió á la reunion el Sr. Ebarardo Vogel.

corresponsal del Boletin de la Sociedad antiesclavista alemana, en cayo país so han fun.

dado ya setecientas juntas locales. El delegado general Sr. Sorela saldrá muy en breve á provincias, con objeto de constituir las juntas logales.

ESPECTACULOS.

necesario y suficiente para trasponer los um braics de aquel alegre recinto. La troupe colibri, es realmente una maravi-lla; parece la realizacion de un cuento de hadas de esos que llenan de asombro la imaginacion infentil de los niños, tan dispuesta siempre á todo lo portentoso y extraordinario, y habria podido figurar dignamente en una narracion del mundo infinitamente pequeño, de Edgardo

Son, en efecto, los colibries de Munstedt siete diminutes séres humanos; una graciosa mues

diminutos seres humanos, una graciosa intes-tra del fantástico país del Liliput. El principe Pompeyo, apuesto jóven de diez y nuevo años, y cincuenta centimetros de situ-ra, pesa tres kilos y medio, casi una escusa lle na de fresa de Arabjuez.

Do pequeño era timido como una gacela, y dicen melas lenguas que huia de las indiscretas miradas del vulgo, escondiéndose en el manguito de mamá.

Ri resto de esta familia menuda puede hom-brearse con justo título con el bueno del princi-pe en punto á gentileza y gallardía, y todos ellos tienen solida reputacion de enamorados

Com puntas de Otelos.
Como respetable, lo es madame Napoleon, señora de cuarenta y siete años y brevisima estaturs; apenas tiene la de un niño de doce años. Lleva con dignidad las tecss de viuda, y sus lágrimas ruedan silenciosas llorando las crueles infidelidades y picarescas jugarretas con que el difunto la obsequió en vida, y la honda pena que á pesar de todo le produjo la desaparicion de su esposo del mundo de los vivos.

Instalados los mayores en un breack, y los más pequeños en un clarens, dieron varias vueltas por la pista, saludando cortesmente al público con las ¡Buenas noches! Para esta troupe se ha construido una pistilla ad hoc adorna-

da con banderas y farolillos de colores.

El príncipe Dedal presentó una jaquilla escocesa amaestrada en libertad, y sus compañeros hicieron mil primores y habilidades del género cómico-irico, como escenas de La gran vía y

Los aplansos del público no tuvieron inter rupcion durante el diminuto espectáculo; pero aumentaron extraordinarismente cuando los príncipes Pompeyo, Colibrí y Dedal cantaron y ballaron los ratas—por supuesto, de incóg-

No terminaremes sin consignar que el princi-pe Dedal es casado, y que la princesa Dedal, su mujer, tiene muy buen ver, y su doncella, Su-sana, no es cosa despreciable. Como huen mezo, tambien puede decirse que

lo es el jóven Sandor, cochero del principe Pom-

peyo.
En fir, que los siete camaradas de la troupe colibri, principes y servidores, son siete granos de anís que merecen verse.

Comedía.—Un público distinguido scudió anoche à este elegante teatro, llenando todas las localidades. El corazon y la mano fué muy bien interpretado por la compañía francesa, especialmente el segundo acto. Entre éste y el tercero la luz eléctrica comenzó à sufrir intermitencias, interrumpiéndose continuamente la corriente, por lo cual hubo necesidad de encender las bujlas de los candelabros appletarios.

supletorios. El público tomó á broma la cosa y ahi paró

Martin.—El beneficio del baritono Sr. Sigler estuvo muy concurrido, extrenándose, además, dos

Le primera, Los temadores, pudo muy bien que-darse en el tintero sin grave daño, antes al contra-rio, con beneficio para el autor.

La seguada, titulada El crimen de Fuesterreal, es una parodia del proceso que hoy atrae la atencion del público, hecha con muy poca gracia, y no hay para qué decir que extemporáneamente.

Alguien quiso saber el nombre de los autores, y un actor dijo que la letra era cosa de los señores D. Enrique Ayuso y D. Enrique Lopes, y la músi-ca del maestro Viana.

ca del maestro Viana.

Mañana sa representará por primara vez en el teatro Lara el aplaudido juguete cómico Los incasables, estando encargados de su interpretacion la señora Valverde, la señorita Rodriguez y los señores Ruiz de Arana y Vallarino.

El jueves 9 del actual se celebrarà en el teatro Eslava el beneficio de la señora doña Carmen Pas-tor con una escogida funcion que se anunciará

Mañana se verificará en el teatro Eslava el bene-ficio del director de la compañía D. Rosendo Dal-mau con un variadisimo programa, donde figura-el estreno del juguete cómico La botica, El loco de la guardilla, el monólogo Ruiz, original de Julio Ruiz, música de Ruiz, desempeñado por el popular actor Julio Ruiz, y El país de los insectos, y la preciosa zar-zuela Un gatito de Madrid, por la aplaudida tiple se-ficrita Ju la Segovia. norita Ju ia Segovia.

El martes se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la tan aplaudida operata en tres actos La fille de Mad. Angot: Mile. Mary Albert, acompañada de M. Darmau, bailará la gavota en el acto tercero

Repuesto completamente de su enfermedad el po-pular actor y director del testro Español, D. Ma-riano Farnandez, tomará parte en la obra de espec-táculo Vida y milagros de San Isidro, que se verificará hoy en este teatre.

AL MENUDEO.

-

El sufragio universal.

En la discusion del sufragio universal, que comenzará en uno de los primeros dias de la se mana entrante, contestaran, en nombre de la comision: al Sr. Pidal (D. Alejandro), el señor Gonzalez (D. Alfonso); al Sr. Dominguez (don Lorenzo), el Sr. Figueroa, y al Sr. Silvela (don Francisco), el Sr. Ramos Calderon.

El voto particular del Sr. Figueroa se discutirá á lo último.

En la embajada de Francia.

Con motivo de ser hoy aniversario de la re-union de los Estados generales en Francia en 1789, el honorable Mr. Cambon, embajador de la República en esta córte, dará esta noche un banquete de veintitantos cubiertos á las personas más notables de la colonia francesa aquí residente, al término del cual, y desde-las diez

en adelante, habrá recepcion en el palacio de la embajada para las cemás personas de la colonia que la relativamente escasa capacidad del local no permite hayan sido invitadas á la comida.

A instancia del Sr. Montero Rics, ha sido de-nunciado a los tribunales el periódico La Cró nica de Pontevedra, por la publicación de des artículos titulados, el uno No se rehabilitará, y el otro El severo Caton en el Congreso.

Puerto-Rico 4.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo à la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlântica Antonio Lopez.—Fabra.

En la iglesia colegiata de Vigo se celebraron el miércoles funerales por el eterno descanso del ilustre hombre público D. Justo Pelayo

El acto se verificó sin previo anuncio y con la mayor modestia, cumpliendo la voluntad del finado.

Parece que se ha dictado per la Audiencia anto declarando director efectivo de El País al Sr. Ginard de la Rosa, de acuerdo con la peti-cion hecha por el Sr. Cobian, como abogado del Sr. Montero Rios, en las causas que se siguen á dicho periódico, á instancias del ex-presidente del Tribunal Supremo.

El crucero «Reina Cristina.»

Con exito lisorjero se han verificado en el Ferrol las pruebas de velocidad del crucero Rei na Cristina.

El nuevo buque alcanzó un andar de 10 millas por hora llevando encendidas cuatro calderas, y 12 millas con seis.

En breve se practicarán las pruebas de consumo, para las que todavía no se ha señalado En el próximo correo, prossdente de las Antillas, llegará á España el director del Banco de

la Habana, D. José Canovas del Castillo, que viene á esta córte en comision del servicio.

El gobernador, Sr. Aguilera, con motivo de la terminacion del período electoral, ha vuelto á girar al ayuntamiento sus visitas de inspeccion, para revisar los libros del censo, listas electora-

El Sr. Aguilera girará dichas visitas por es-pacio de ocho dias consecutivos.

Lo que pasa en Cádiz.

Dicen algunos despachos particulares, que el ayuntamiento de Cádiz se niega á cumplir la real órden de Gobernacion, siguiendo, por el contrario, cobrando los impuestos extraordina rios ilegales.

Todas las clases protestan.
Créese que el gobierno tomará una resolucion pronta y enérgica para poner término á la descebediencia del ayuntamiento.

El alcalde ha dimitido.

Si es verdad que se cobra un impuesto ilegal, lo que hay que hacer es mandar el ayuntamiento a los tribunales.

Tambien dicen de Cádiz, que en la madruga-da del viernes se intentó robar, aunque sin exito, la caja de la catedral.

El periódico La Monarquia ha cido decir que seis u ocho diputados de la mayoria viven a costa de los gastos secretos del ministerio de la Gobernacion, y sin embargo de que no se atre-ve á creer tal especie, nuestro colega la considera verosimil por tratarse-dice-de fusio-

Tranquilicese La Monarquia y atrévase à calificar de calumniosa la noticia en cuestion, porque podemos asegurarle que no hay nada, absolutamente nada que autorice el rumor de que se hace eco.

No sabemos lo que sucederia en tiempos con-servadores (aunque mejor pensades que nues-tro colega, supenemos que ninguna cosa incorrecta 6 irregular), y desde luego afirmamos que en los fusionistas no se estilan distracciones de fondos, que eco significarian las dádivas é mer-cedes con cargo a un crédito que tiene aplicacion distinta bien determinada.

Además, no conocemos en la mayoris, diputados que acepten lo que las leyes no autorizan ni permite la dignidad de los representantes de

El crimen de los Bocks.

Ampliando los detalles que hemos dado respecto de este crimen, por informes posteriores se sabe que los cinco muchachos que reconocie-ron el cadáver del jóven Enrique, añadieron que al oscurecer el dia 2 de Mayo, Enrique es-tuvo con ellos recibiendo el rancho del cuartel; despues pusiéronse à jugar à la pelota y à di-vertires arrojandose piedras en el barrio del Pacífico; que por último, se separó de ellos á eso de las ocho de la noche, diciendo que estaba cansado y que se iba á dormir al muladar como de costumbre.

El muchacho debió ir en efecto; acostóze, cu-briendo su cuerpo con abono para resistir el frio y dejando la cabeza fuera cubierta con su gor

rilla de seda. Estando en esta situacion, debieron darle

muerte. Parece que cate jóven habia tenido hace dos meses una reverta con un guardia militar, y un centinela le disparó un tiro sin herirle.

Dicese que el muchacho ha tenido alli otras cuestiones, y à pesar de ser mandadero de al-gunos soldades, éstes no le apreciaban mucho per ser pendenciero y de mal carácter.

Por las diligencias practicadas hasta ahora, parece que hay ya sespechas de quiénes pueden estar comprometidos en el asunto, y pronto se dictará auto de prision.

Asegurábase, ignoramos con qué fundamen-to, que se encargará pronto de continuar las diligencias otra antoridad.

Parece que esta madrugada, á la una y me dia, conferenció el gobernador civil, Sr. Agui lera, con el capitan general del distrito. Creemos que en ella habran tratado de este crimen.

Durante todo el dia y la noche de ayer el gobernader civil Sr. Aguilera se conagró à dis-poner la práctica de algunas diligencias para descubrir el autor ó autores del crimen cometi de a capaldas del cuartel de los Docks, en la persona de uno de los jóvenes que á dicho cuar tel acudian á recoger las sobras del rancho.

Hoy por la mañana ha sido datenido y lleva do al Gobierno civil uno de los jóvenes que en compañía del muerte acudian al cuartel de los

Docks & recoger el rancho sobrante.

Despues de interrogado por el Sr. Aguilera, ha side puesto à disposicion del juez que entien-de en la causa por inferirse de lo idicho por el detenido que puede ser el autor del crimen.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Italia y la Expesicion.

Rema 4.—La pressa romana consagra prefe-tencia al importante debate de la Câmara de los diputados sobre la abstencion del embajador de Italia en Paris à las fiestes del Cantenario.

"No es al ministro de Negocios extranjeros à quien me dirijo dijo el Sr. Ferrari—sino al presidente del Consejo de ministros. Quiero saber si nuestra diplomacia representa todavia en el extranjero à la Italia de los plebiscitos.

No hay necesidad de ser amigos de Francia para lamentar la licencia concedida en estos momentos al general Menabres; basta hacer conatar que Italia imita servilmente à los Batados de origon feu-

lia imita servilmente à los Estados de origen feu-

dal.

Lo que es legitimo, sin dude, para estas potencias no lo es para nuestra nacion, fundada en el principio del plebiscito.

La preusa democrática aprevecha esta circustan-cia para der muestras de simpatia á la nacion fran-

Mañana habrá un meeting en Roma, á fin de con-memorar la reuzion de los Estados generales en Versalles, y al miamo tiempo un hecho en la histo-ria de Garibaldi.

La conducta del gobierno en la cuestion del ge-neral Menabrez es objeto de violentas censuras por parte de los elementos avanzados.

Congresos católicos. Roma 4.—Los periódicos religiosos se corgratulan del resultado que están dando los Congresos

Circula el rumor de que à fixes del verano 6 à principios de otoño se celebrará en una ciudad ita-liana un Congreso católico al cual serán invitados representantes de todos los países.

En la Cámara austriaca.

Viena 4.—En la Camara de diputados de Auttria el ministro de Justicia protestó enérgicamente contra lo dicho por un diputado conservador de que los fiscales de imprenta persiguen con más encarnizamiento á la prensa católica que á la liberal. El gobierno procuró eludir un debate sobre la cuestion del poder temporal del Papa.

La fiesta de hoy.

París 5.—Reina grande animacion en esta capital. Esta mañana han llegado considerable número de viajeros, particularmente ingleses.

Los dos ferro carriles que van à Versalles, el de la derecha y el de la izquierda del Sena, hacen un servicio incesante de trenes.

En Versalles reina animacion indescriptible.

Los edificies públicos y particulares están cubiertos de colgaduras y banderas.

Asuntos judiciales.

París 5.—Aper se dictó auto de prision contra el Sr. Hentsch, presidente del Consejo de Adminis-tracion de la Usja de Descuentos, pero despues de un largo interrogatorio, ha sido puesto en libertad bejo fineza.

La comision instructora de la causa contra el generat Boulanger, à pesar de sus activas pesquises, no encuentra, segun se dice, méritos bastantes para

Proseguirá, sin embargo, sus tareas examinando los volumixosos legajos que han sido puestos à su disposicion.—Fabra.

Conjunctiones.

La Regencia, que está de ordinarlo blen in-formada de la actitud del duque de Tetuan, publica hoy esta noticia;

"Es exacto que la minoría conservadora del Senado se propone presentar una samienda al dictámen sobre reformas militares, cuyo espíritu concuerde con la opinion de algunos importantes senadores de la mayoría.

En la sesion de mañona, y con ocasion del debate sobre las reformas militares, hará uso de la palabra en el Senado el señor duque de Tetuan.

Lesmos en El Globo;

"Hemos visto telegramas particulares de la Ha-bana, recibidos ayer, en los cuales se dan impor-tantes noticias referentes à la gestion del nuevo gobernador general de Cuba.

El Sr. Salamasca ha descubierto y entregado à los tribunales una sociedad secreta de estafadores

que realizaban negocios y compras en grande es-

En los dos meses y dias que lleva de mando, ha tenido la recsudación de las aduanas de la isla un aumento de 616.000 duros.,

Muchos duros nos parecen.

El pecieral perdido.

El pectoral que se le ha perdido al señor Obis-po de Ciudad Rodrigo hace dias, ha sido encon-trado y le tiene en su poder el gobernador de la provincia Sr. Aguilera, para entregárselo al prelado.

Parece que en Manresa, al hacerse hoy la proclamacion de diputado (han luchado los seño res Cort y Gassó), se ha producido un pequeño tamulto; sin que sepamos más pormenores. El Sr. Cort ha regresado esta mañana á Ma-

ATENTADO CONTRA MR. CARNOT

Paris 5 (4 tarde). - Urgente. - Un individuo ha disparado un pistoletazo sobre Mr. Carnot al salir del Elisco para Versalles. El Sr. Carnot ha salido ileso. El sgresor dice que se propuso solo llamar la

atencion.

El Sr Carnot, luego de llegar á Versalles, inauguró la flesta del Centenario, pronuncian do un notable discurso .- Fabra.

BALANCE DEL DIA

La gente, en su mayoría, ha dedicado el dia de hoy, como festivo, a divertirse; quiéa eli-giendo la Plaza de Toros; quiéa los circos de caballos; quién les paseos.

Por la mañana, el suceso más importante ha sido el *Te Deum* en San Isidro, de que habla mos separadamente; pareciendo, además, cosa resnelta, que no se celebrará ya la sesion artistica del Congreso Católico, ayer suspendida.

Esta noche los obispos—como aver ya dijimos -concuren al banquete que en su honor dé el Nuncio de Su Santidad; y mañana será el que ha dispuesto el señer ministro de Gracia y Jus-

Los prelados españoles se han adherido todos á los acuerdos del Congrezo, menos el obispo de Plagencia.

Esta noche no se celebrará Consejo de minis tres, por más que le supengan como acordade algunos periódicos de la mañana. Estes periódices relacionaban este Consejo

con el órden y mayer eficacia de los debate pendiantes, sobre cuyo punte, por cierto, ve-mos en sus columnas noticias contradictorias.

Respetando es opiniones de los demés nos otros croemes que lo mejor y más eficaz para aprovechar el tiempo, seria acordar desde luego, y sin pérdida de tiempo, que baya tedes los dias una sesion de cinco horas; por sjemplo, de dos á siete de la tarde, consagrándose una de

estas horas, la primere, à preguntas.

La eficacia de este acuerdo la comprenderá todo el mundo que recuerde que las cuatro quintas partes de esta legislatura se han perdido en preguntas é incidentos, hasta el extremo de haberse entrado casi todas las tardes en la fordan del dia despues de las cinco. órden del dia despues de las cinco.

Las sesiones dobles tienen el inconvenientedebe recenocerse-sean por la mañana-sean por la noche, de que aponas concurren los seño-res diputados, resultando las tales sesiones una mueca, más que una solemnidad.

Solo como un recurso extremo, para los últimos dias de legislatura, y ante la premura de leyes de fecha fija ó de conveniencia general, puede y debe ser admitido dicho recurso, lo cual será de apreciar allá en los primeros disa de

Creemos, además, que en marcha ya la ley de alcoholes, que implica recursos para el Teso-ro, debe seguir hasta su terminacion; pero aprovachando bien el tiempo, y proponiendo y ha-ciendo prevalecer desde mañana mismo las cinco horas de sesion, con una sola para pre-

Terminada esta ley-on cuyo estudio no creemos se invierta arriba de dos ó tres sesiones,—
puede y debe empezar el sufragio universal,
porque si bien el Sr. Villaverde querrá entonces sostener su proposicion arancelaria, esta
labor, sin atmósfera en la Cámara, puede tramitava en una sele secion. mitarse en una sola sesion.

La formalidad y eficácia de los debates, no creemos, de todos modos, que aconsejen el suspender la ley de alcoholes para principiar el sufragio universal, y luego de comenzado, interrumpirle, para que sigan de nuevo los alco-

Habria algo de pueril en cata facna; porque el manoscar todos los asuntos, y no rematar ninguno, en vez de confianza produce hastic; y no es de presumir que aproveche tal precedimiento ni á la Cámara, ni á les partidos, ni al gobierno.

:Se quiere, en suma, aprovechar el tiempo? Se quiere que la discusion del sufragio, una vez principlada, continue con toda la selempidad. y todo el interés que su importancia reclama?

Pues el mejor camino—en nuestro sentir—es el que dejamos propuesto en las precedentes En el Senado, hemos visto en los periódicos,

que se trata mañana de presentar una proposi-cion ó una enmienda relacionada con ilas re-formas militares, en que votarian juntos los conservadores y el duque de Tetuan. De les suceses internacionales, el más impore tante hoy es la celebracion del Centenario de la Revolucion francesa, mediante un certámen

industrial y artistico.

De esta fiesta habiamos en primera plana. aqui hemor de sñadir que un telegrama de Fabra nos comunica que al sair esta tarde el line-tre Presidente de la República, M. Carnot, para Versalles, á presidir la fiesta del Centenario, ha sido objeto de un atentado criminal, del cual, por fortuna, ha salido ileso, y por ello le felici-tamos; deplorando que haya franceses tan in-sensatos y criminales que en el dia primero de la Exposicion inauguren este certámen con ac-tos de barbarie, que de fijo condenarán energi-

camente todas las personas honradas.

EA las cuatro y media.—Los cambios que figuran como corrientes en el Bolsia esta tarde son los mismes de ayer al terminar las operaciones oficiales: esto es.

4 por 100 interior contado, 77'15; fin de mos, 77'80.

Se han hecho bastantes operaciones.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito pa-ra todas las plazas de España y capitales de Europa.

Cultos.

Santo de mañana. -San Juan Ante-Portam-Latipam.

Se gans el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde se celebrará à las diez misa mayer, y por la tarde visperas, pre-En San Luis continua la novana de Nuestra Se-

En San Luis continua la novana de Nuestra Se-nora del Amparo, predicando en la misa mayor à las diez, el señor Montalban, y por la tarde, à las seis, en los ejercicios, el señor Yagüe. En Don Juan de Alarcon, id, id, la de la Beata Maria de Jesús, predicando el señor Percgordo. En Monserrat, id, id, la de Nuestra Señora de los Desamparados, siendo oradores respectivamen-te los señores Cardoza y Garamendi.

Especiácules para MANANA.

Teatre Español.—T. 8.º impar.—A las 8 3/4.—
lida y milagros de San Isidro Labrador.
Comedia.—Compañia francesa.—T. 8.º—A las 9.
La fiille de Madame Angot.
Apolo.—A las 8 3/4.—Plato del dia.—A las 9 3/4.

Imprenta de EL Correo, à cargo de F. Fernandez, San Gregorio, S.

MPORTANTISIM

FLUIDO VITAL .-- Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, paralisis, mielitis, etc.

JUIOIOS FACULTATIVOS,—"El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto à la originalidad y adelanto que revela correspondiendo así à las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido enlos que cuenta de existencia., 5 pesetas. Pedid noticias al Enstitute Colular (Barcelona), quien lo envia prévia remision sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

EL REY DEL TOCADOR

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA. BRISA DE LA MONTAÑA, extractes superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeris.

PEREDA Y COMPAÑA. -- SANTANDER

NANCLARES DE LA OCA (ALAVA)

(GUIPÚZCOA)

Tres aguas distintas en mineralizacion y una sola síntesis ó efectiva curacion

El enfermo que quiera cicatrizar las heridas del furioso higado, volcánico estómago, ciego intestino inquieto riñon, y borrascoso genital, que haga uso de la

El que anhele verse libre del microbio herpético, del parásito escrófula, del convulso nervismo y de la miseria fisiológica anemia, clorosis, opilacion, etc., que se entregue á la BOLA DE AGUA, consultando el anuncio ó pidiendo prospectos

P. FERNANDEZ IZQUIERDO, SACRAMENTO, 2, BOTICA

P. FERNANDEZ IZQUIERDO, SACRAMENTO, 2, BOTICA

PEIMERA—Mil litros por minuto brotan del macizo con cuentural granta, y esta gua alcalina bicarbonatada códico es decomiros manda de litros es de trinjado, estómago, intestimos, viñones y elas urinarias petital 109; Gáceres, botica de D. Rioardo Camacho; Barceloza, Marquéz, firadación esta decomiros en la hotica, Sacramento, 2, Madrid. Exitia prospectos es la hotica, Sacramento, 2, Madrid. Exitia sorprendente.

SKGUNDA.—Aguas sulfurosas, sulfidico-cálcico-ferruginase-mirogenadas de Gaviria. Us siglo de curaciones marquinos de la fermación de piele, vicios humorales de la energra, afecciones de la gargante, etc. — Pedid prospectos en la botica de de propieta.

TERCERA.—Aguas bicarbonatadas, cálcicas, ferruginoso manganiferas nitrogenadas, de l'urrigorri, Gaviria. Tonica reconstituyentes, curan la anemia, opiacien, sfecciones pastricas y gestro-intestinaise y de les sias urinarias y afecciones nervicasse, y todos ios desarreglos de la matura e crossi, etc. Pedid prospectos en la botica de propieta de Brusana, polícia de Brusana, botica de Dios, hotica de Orive; a valeda la companida de la

HIGINIO LOPEZ ANTON

Agente de negectes.

Repectation en asuntes mercantiles.

Prostamos al 5 per see anual sobre fineas rústicas y urbagas de Madrid y provincias.

Jacometreze, 38, Madrid

FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO CONSERVACION DE ALFOMBRAS Paseo del Cisne, | | .-- Los avisos Almacen de Alfombras PRÍNCIPE, 14.--TELÉFONO 1.200

mesas de comedor

de negal desde 3 duros y te da el se de muebles de tapiceria y ebanisteria à precios barati-simos; sillas de rejilla y cuero para despacho. Hortaleza, 40

DINERO

sobre sue des, administracion de fincas, pasivos con poder o retencion, compradacréditos y garanties que convengan. Cal deron de la Barca, 4, pl. de 12 de v 6 4 8. Az y 6 4 8.

Vines Valdepeñas. Redega Cosscheros. Almirante, 2.

La SANGRE es la VIDA ROB LECHAUX BEBROS y ZARZAPARULLA ROJ.



Cuidado de la Boca El ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTIFRICOS

RR.PP.BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda) encuentran en todas las buenas Perfu-merias, Farmácias y Droguerias.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.



tostados y molidos por un nuevo procedimiento exclusivo de la casa

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Meka y caracellile, bore de 100 y de 200 gramos.

Pesetas 0.75 los 100 gramos, bote es carnado y negro.

1.50 200 n

Moka superier, botes de 100 y de 200 grames. Pesetas 1 les 100 grames, bote en colores files.

De venta en todas las principales tiendas de Ultrama-rincs de España. — Depósito central: Esentera, 3. OFICINAS: PALMA ALTA, S.-MADRID.

La Molineria Española

Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de
arroz mondade, de pan, de galletas, de fidees, de chacelate, de pastas y conflicria, etc. etc.
Precio de la suscricien: 5 pesetas medio año. — Consultas
gratis. Pedidos de maquinaria y auscricion, dirijanse á la
ca daccion central: Puerta del Argel, 5, Barcelona.

Mayo 5) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 11)

NOVELA ORIGINAL

DE D. ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ

se le había adelantado y leía con voz campanuda al absorto joven, que sentado en el lecho escuchaba, el artículo en cuestión.

La impresión de Manuel era más de asombro que de satisfacción. Nunca hubiera creído que hecho para él tan sencillo y perfectamente natural, diese lugar á encomios de tal naturaleza. Enarcaba las cejas, alargaba los labios y encogía los hombros, mirando con aire interrogativo á doña Mónica y Ramón, no acertándose á esplicar el ruido que se hacía alrededor de su nombre, lanzándole de improviso al viento de la publicidad.

Pronto vino á unirse á los circunstantes Mariano Arenal, que, soñoliento y más que á prisa, se levantó al oír las voces agudas con que doña Mónica felicitaba al joven, y las serias y acompasadas de Ramón, semejantes á la nota grave y profunda que, de tarde en tarde, une al anunciar una fiesta la campana gorda de una catedral, al repique apresurado y estruendoso de sus hermanas de menor ta-

Más tarde, cuando hubo terminado el clamoreo de las felicitaciones, comenzaron las sorpresas con el continuo visiteo de gentes que jamás había visto aparecer por allí la buena de doña Mónica. Eran redactores de errodicos que venían á informarse de la salud del herido, á quien hallaban perfectamente, aunque con la cabeza vendada.

Ni asomo de peligro había en su estado, como lo probaba la buena cuenta que daba del almuerzo, en que con primoroso esmero había puesto la patrona la quinta esencia de sus conocimientos de guisandera vizcaína.

Más tarde, un lacayo cuajado de blasones preguntó por la salud del señorito, de parte de la excelentísima señora duquesa de Rialvas. Después llegó un señor eque olía á muy

rico,» segun dijo doña Mónica á Severiana, y que hizo anunciarse como conde de Villagormáz.

Era, con efecto, el ilustre prócer, que acudía personalmente, y tambien por deseo ex-preso de su sobrina, segun manifestó, á enterarse de si el accidente de la vispera había tenido consecuencias desagradables para el

Gozoso de saber su buen estado, se apresuró á invitar á Manuel para un baile que la Duquesa de Rialvas celebraba en su casa al día siguiente, en pleno verano, por excentricidad extraña, y del cual se venían ocupando hacía días las columnas de la prensa.

Abrid mucho los ojos Rivaluenga al oír la invitación hecha á Manuel, y su obsequiosa atención al ilustre caballero pareció sutilizarse hasta un extremo indecible, calculando las innumerables ventajas que para los adelantos de su porvenir podrían resultarle, si su notable personalidad Îlegaba á figurar entre los convidados á la anunciada fiesta.

Mariano Arenal ofa con expresión gozosa el aluvión de encomiásticas frases que el Conde prodigaba á Manuel, y hacía materia de estudio la conversación llena de encanto del magnate, reposada y digna, y sazonada á veces por sueltos y felicísimos toques de agudo ingenio. El Conde de Villagermáz, dotado de claro talento y con afición, poco común en su clase, al estudio, había sabido conquistar-

se un nombre respetable en los puestos que le habían designado los gobiernos, principalmente representando á España en alguna corte europea. Había llegado, merced á la elevación de su nacimiento, con facilidad suma, á puestos que á otros cuesta alcanzar largos años de tenáz lucha, unida á muy felices disposiciones. Era, en una palabra, una medianía rayana casi en la superioridad que eleva sobre el común de las gentes, y á la que prestara su valioso concurso la suerte, haciendole nacer allí donde con corto esfuerzo, las posiciones se encuentran hechas. Lo demás lo hacía su mucho trato con gentes de verdadero talento, la variedad de cosas vistas en el ancho teatro del mundo, y su exquisito tacto para el trato de las personas; por donde venía el singular atractivo de su conversación

Satisfecho parecía del abierto y franco carácter de Manuel, que hábilmente indigado por el Conde, dió claras noticias de su persona y familia con notable despejo y sencilla naturalidad; así es, que andaban uno y otro prendados de haberse conocido y de aquel rato de gustosa plática.

Cuando el Conde se despidió, después de recabar del de Rodiles la formal promesa de asistir al baile de la Duquesa de Rialvas, á todos dejó encantados, si no es á Rivaluenga, que quedó muy sentido de que el noble prócer no le hubiera hecho idéntica invitación á nombre de su sobrina. Harto se comprende que el despecho sufrido por tal contratiempo, no se transparentó siquiera por una palabra, por donde pudiera traslucirse, sino que quedó allá, dentro del pecho, en forma de una opresión, que sin llegarle á la garganta, le ahogaba el aliento, como si en su interior gravi-tara una mole de no pequeño peso.

La llegada de Lorenzo del Camino, cortó el

inoportuno discurso que el presunto gobernador endilgaba al joven, para venir á parar al punto de lo necesario que le era proveerse del indispensable frac para asistir al proyectado

Abrazáronse los dos amigos, y gozoso el diputado de poder acompañar al aragonés en la noche siguiente, por ser también de los invitados por la Duquesa, salieron juntos para encargar, con la premura que el caso requería, el adminículo necesario para asistir en forma á la reunión de que tanto se hablaba, y á la que ni remotamente pensaba el día antes verse obligado á concurrir el provin-

Al ver Rivaluenga la tranquilidad con que Fajardo dejaba hablar á Lorenzo, respecto á la conveniencia de no perder el tiempo, quedose pensando para si, que la fortuna se cue-la de rondón en casa de muchos que no lo merecen.

Por azar de la suerte, Madrid, que deja pasar inadvertidos mil lances, había puesta su atención en el de Fajardo, tributándole con las cien trompetas de la Fama, una ovación que complacía á Mariano Arenal, tanto como fastiaba á Ricardo Rivaluenga.

VII.

En el balle

Aun los acostumbrados á las fiestas de la Duquesa de Rialvas, hubieron de confesar que la que á la sazón se celebraba, excedia en suntuosidad y magnificencia á cuantas habían dado á la egregia dama su envidiada reputación.

Aquel palacio, verdadero museo por las obras de arte que lo avaloraban, exornado